Machala, 6 de Abril del 2002

SEÑORES
**ACCIONISTAS DE T & J TOUR C.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales y observando lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi revisión por el ejercicio de Enero1 a Diciembre de 2001

He revisado el Balance General al 31 de diciembre de 2001, según las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas , en mi opinión el referido estado financiero presentó razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre de 2001 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.

La documentación legal como actas de juntas de Accionistas, libros de acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiones legales. Los procedimientos de control interno son adecuados.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuadas para el desempeño de mis funciones he observado lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - RECEPCION
RECIBIDO
29 MAYO 2002
Fecha:

**LCDO. HECTOR ESTRELLA B.**
**COMISARIO**